

N.º EXPT.	NOMBRE – APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
857/09	IGARTIBURU VALIENTE, ANA MARIA CADIZ.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS
859/09	PEREZ GREGORIO, MATEO CADIZ.	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA CUAL SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS

Cádiz, 14 de octubre de 2009.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican actos de trámite inicial a solicitantes de prestaciones.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber, a través de este anuncio, que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en solicitud de prestación de pensión de invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de 10 días y en aplicación del art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, presenten la documentación solicitada, advirtiéndole que de no aportarla en el plazo indicado se originará la paralización del expediente, y transcurridos tres meses se producirá la caducidad del mismo, con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1 de la citada Ley. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
24994366-J	AGUILAR RANDO, ANTONIA	29/0000620-J/2009
24712403-F	BAUTISTA VAZQUEZ, ANA	29/0000939-J/2009
X4331999H	BENAVENTE GIANELLA, JAVIER	29/0000805-I/2009
33398246-S	BERNAL BERNAL, MARIA ISABEL	29/0001097-I/2008
74858027-L	CASTEJON BARBA, ANTONIO	29/0000576-I/2009
27813940-V	FALCON NARANJO, MANUEL	29/0000812-J/2009
24846177-J	FERNANDEZ MOLINA, MARIA TERESA	29/0000614-I/2009
25341843-Y	FERNANDEZ RUIZ, JESUS	29/0000956-I/2009
24837425-R	GOMEZ SANTIAGO, FRANCISCO	29/0000970-I/2009
25686404-G	GONZÁLEZ GÁMEZ, FUENSANTA	29/0000207-I/2009
24775556-W	JIMENEZ MILLAN, ANTONIO	29/0001086-I/2009
37613582-A	LLORENTE VILLAREAL, FELIPE	29/0000462-J/2009
74932029-F	MUÑOZ DURAN, TOMAS	29/0000973-I/2009
790224521-V	MUSAFIA ILES, FLORA	29/0000608-J/2009
25089795-S	PEREZ LUNA, MANUEL	29/0000601-I/2009
74830139-F	PIÑEIRO ABSELAN, MIGUEL ANGEL	29/0000337-I/2009
X0855964-L	QUATROCCHIO, LUIS MARIA	29/0000769-I/2009
01463478-B	RODRIGUEZ HERRERO, JESUS	29/0000751-J/2009
25091545-V	RUTE SILVA, ANTONIO	29/0000748-I/2009
25701151-P	SANCHEZ GUERRERO, MARIA CARMEN	29/0000485-I/2009
25043495-Z	SEMPERE PASTRANA, JUAN MANUEL	29/0000802-I/2009
42727234-L	SILVA LOPEZ, JUAN	29/0000798-I/2009

Málaga, 9 de octubre de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*RESOLUCIÓN, de 9 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber, a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución denegatoria en solicitud de prestación de pensión de invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚM. DE EXPTE.
74758389-V	ALONSO CASARES, MARIA	29/0000416-J/09
25096369-B	BASCON MORALES, M.ª ISABEL	29/0001436-I/08
31852352-C	FLORES NIETO, JOSEFA	29/0001616-I/09
X-0833216-H	HEUN, WINFRIED MARIA	29/0000741-I/09
74752740-A	LOBILLO RODRIGUEZ, JUAN	29/0001364-I/08
25029800-G	MOLINA BERMUDEZ, JUANA	29/0000806-J/09
X-06923136-K	MONCIU, CARMEN	29/0001697-I/08
25272159-N	MONTESINOS ZURITA, CARMEN	29/0000561-J/09
24669993-D	NAVARRO CORTES, FRANCISCO	29/0001250-J/08
24797518-E	RUIZ PEREZ, MARIA ROSA	29/0000901-I/08
33357500-W	SALAZAR ALBA, JESUS	29/0000072-I/09
24726190-V	SILVA MONTORO, ENCARNACION	29/0000234-J/09

Asimismo, se le comunica que contra dicha resolución podrá interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Delegación Provincial dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por R.D.L. 2/1995, de 7 de abril.

Málaga, 9 de octubre de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

*RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de trámite inicial de expedientes a solicitantes de prestaciones.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber, a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución de caducidad en solicitud de prestación de pensión de invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados seguidamente.

DNI: X-1782052-N.  
Apellidos y nombre: Mohamed Salem, Hamdi.  
Núm. de Expte.: 29/0001015-I/2009.

Asimismo, se le comunica que contra dicha Resolución podrá interponer reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral ante esta Delegación Provincial dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la recepción de esta notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por R.D.L. 2/1995, de 7 de abril.

Málaga, 9 de octubre de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.